

CARTONAJES LA PIÑA, S. A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad Cartonajes La Piña, Sociedad Anónima, en su reunión del día 9 de mayo de 2003, acordó por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, señalando al efecto el día 14 de junio de 2003, a las trece horas para su reunión en primera convocatoria y el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar en la segunda. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle la Piña, sin número, de Molina de Segura, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 2002 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen de la gestión del Consejo de Administración y aprobación de esta, en su caso.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta por la Junta y delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos anteriores.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar por escrito, los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Molina de Segura, 9 de mayo de 2003.—Juan José Carrasco García, Secretario del Consejo de Administración.—20.573.

CASIVIDA, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en P.º de la Castellana, n.º 29, 28046 Madrid, el próximo día 17 de junio de 2003, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por Gesbankinter SGIC, S.A.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de Auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros. Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad

de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 17 de febrero de 2003.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Helen Morris.—20.744.

CASPIAN PEARL, S. A.*Convocatoria de la junta general ordinaria*

Se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la entidad «Caspian Pearl, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en Alcobendas (Madrid), Camino de la Fuente número 26 «La Moraleja», en primera convocatoria, para el día 26 de junio de 2003, a las trece horas y en segunda convocatoria, para el siguiente día 27 de junio de 2003 a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediera, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación en caso, de la Gestión Social.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación si procede, del Acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, por parte de la sociedad, los documentos que han de ser debatidos a la aprobación de la Junta aquí convocada.

Alcobendas (Madrid), 5 de mayo de 2003.—Zahra Roozbeh Tayeb Haghgno, Consejero Delegado.—20.546.

CASTELLÓ SIMÓ, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 18 de Junio de 2003, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y en su caso el día 19 de Junio de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria y que tendrán lugar en el domicilio social, sito en Gandía (Valencia), calle Madrid, n.º 35, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas, que podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos que se someterán a su aprobación.

Gandía, 6 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.320.

CAVOLO INVERSIONES, SIMCAV S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en P.º de la Castellana, n.º 29, 28046 Madrid, el próximo día 17 de junio de 2003, a las 20:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por Gesbankinter SGIC, S.A.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de Auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 18 de febrero de 2003.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Manuel Rodríguez de Bethencourt Codes.—20.743.

CEATUR, S. A.**(En Liquidación)**

Se convoca a los socios de esta compañía a Junta General Ordinaria a celebrar el día 16 de junio de 2003, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la notaría de D. Vicente de Prada Guaita (Paseo de la Habana número 26, 3º de Madrid) para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Punto único.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2002, censura de la gestión del liquidador y aplicación del resultado.

A partir de esta convocatoria los socios podrán obtener en el despacho del liquidador convocante sito en la calle Conde de Peñalver número 37, 3º Izquierda de Madrid, o bien solicitar el envío a su domicilio, siempre de forma inmediata y gratuita,